

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 21 de noviembre de 1967 por la que se nombran Vocales de la Comisión Nacional de Astronomía a los señores don Antonio Quijano Párraga, don José Pensado Iglesias y don J. José Orús Navarro.

Ilmo. Sr.: De conformidad con la propuesta de V. I. de fecha 16 del actual, esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien nombrar Vocales de la Comisión Nacional de Astronomía a los señores don Antonio Quijano Párraga, don José Pensado Iglesias y don J. José Orús Navarro, por haber sido designados miembros de la Unión Astronómica Internacional.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 21 de noviembre de 1967.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Geográfico y Catastral.

ORDEN de 29 de noviembre de 1967 por la que se concede la situación de «Reemplazo voluntario» en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles al Brigada de Complemento de Infantería don Antonio Sánchez Gómez.

Excmos. Sres.: De conformidad con lo ordenado en la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199),

Esta Presidencia del Gobierno ha dispuesto pase a la situación de «Reemplazo Voluntario», que señala el apartado c) del artículo 17 de la citada Ley, el Brigada de Complemento de Infantería don Antonio Sánchez Gómez, en situación de «Colocado» en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, con destino en la Dirección General de Correos y Telecomunicación de Granada, fijando su residencia en Granada y quedando comprendido en cuanto dispone el artículo 13 de la Ley de 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 91).

Lo que digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 29 de noviembre de 1967.—P. D., el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, José López-Barrón Cerruti.

Excmos. Sres. Ministros ...

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 15 de noviembre de 1967 por la que se designa para los cargos de Presidente y Vicepresidentes primero y segundo del Colegio Oficial de Agentes y Comisionistas de Aduanas de Port Bou a don José Sol Morato, don José María Loste Casellas y don Julio Pons Rebarte, respectivamente.

Ilmo. Sr.: Considerando atendibles las peticiones formuladas por los señores Presidente y Vicepresidentes primero y segundo del Colegio Oficial de Agentes y Comisionistas de Aduanas de Port Bou, de ser sustituidos en sus cargos,

Este Ministerio, de conformidad con lo propuesto por V. I. y en uso de la facultad que le otorga el artículo 20 del Estatuto para el régimen de los Colegios Oficiales de Agentes y Comisionistas, de Aduanas de España, aprobado por Orden de 29 de julio de 1943, ha acordado:

1.º El cese en los cargos de Presidente y Vicepresidente primero y segundo del Colegio Oficial de Agentes y Comisionistas de Aduanas de Port Bou de don José Jalibert Rouse, don Miguel Juliá Massafont y don Manuel Lloveras Fabo, respectivamente

2.º Designar para los cargos de Presidente del expresado Colegio a don José Sol Morato; de Vicepresidente primero, a don José María Loste Casellas, y Vicepresidente segundo a don Julio Pons Rebarte, miembros del repetido Colegio.

Lo digo a V. I. a todos los efectos oportunos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de noviembre de 1967.—P. D., el Subsecretario, Luis Valero.

Ilmo. Sr. Director general de Aduanas.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone la publicación de la baja del ex Policía del Cuerpo de Policía Armada que se cita.

Excmo. Sr.: Vista la instancia promovida por el ex Policía del Cuerpo de Policía Armada don Regino Moralo Villalobos solicitando que su baja en el expresado Cuerpo, que tuvo lugar el día 9 de julio de 1952 en virtud de expediente gubernativo, sea publicada en el «Boletín Oficial del Estado»,

Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien acceder a lo solicitado.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 21 de noviembre de 1967.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone la publicación de la baja del ex Policía del Cuerpo de Policía Armada que se cita.

Excmo. Sr.: Vista la instancia promovida por el ex Policía del Cuerpo de Policía Armada don Eulogio Quintas Pérez solicitando que su baja en el expresado Cuerpo, que tuvo lugar el día 31 de julio de 1952 en virtud de expediente disciplinario, sea publicada en el «Boletín Oficial del Estado»,

Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien acceder a lo solicitado.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 21 de noviembre de 1967.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone la publicación de la baja del ex Policía del Cuerpo de Policía Armada que se cita.

Excmo. Sr.: Vista la instancia promovida por el ex Policía del Cuerpo de Policía Armada don Ramón Rodríguez Queipo solicitando que su baja en el expresado Cuerpo, que tuvo